



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

716 / 02

Salta, 14 NOV 2002
Expediente N° 12.325/00

VISTO:

La Resolución Interna N° 580/00, mediante la cual se aprueba el tema de tesis de la alumna Elizabeth Ramona VARGAS L.U. N° 600.260 de la Carrera de Enfermería y,

CONSIDERANDO:

Que la alumna presenta el trabajo final del mismo denominado: " La Supervisión en Enfermería en la ciudad de Salta ", cumpliendo de ese modo con los requisitos establecidos en los artículos 11, 12 y 13 de la Resolución Interna N° 093/91 y su modificatoria N° 216/91.

Que en cumplimiento del artículo 14 de la norma anteriormente citada, la Comisión de Carrera de Enfermería en su informe Fs. 42 propone la constitución del Tribunal Examinador y a Fs. 44 fija la fecha definitiva para el examen oral de Tesis.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar como fecha de exámen de Tesis para la alumna Elizabeth Ramona VARGAS L.U. N° 600.260 de la Carrera de Enfermería, el día 26 de noviembre de 2002 a horas 15:30.

ARTICULO 2°.- Constituir el Tribunal Examinador de la siguiente manera:

- EST. GLADYS MARTA ROMERO
- LIC. GLORIA YOLANDA VILTE
- LIC. MARIA ESTHER THAMES
- LIC. DORA DEL CARMEN BERTA (Suplente)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

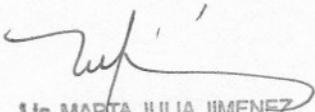
RESOLUCION INTERNA N° 716/02

Salta, 14 NOV 2002
Expediente N° 12.325/00

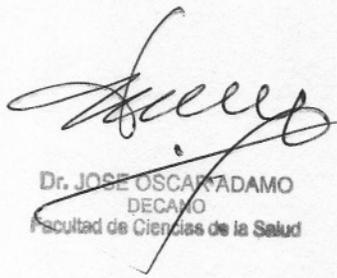
ARTICULO 3°.- Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el exámen de Tesis.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, a la interesada e integrantes del Tribunal Examinador y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud